



## Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Derecho comunitario del mar	Código	612447310		
Titulación	Mestrado Universitario en Derecho: Estudos da Unión Europea (Plan 2017)				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Derecho PrivadoDerecho Público				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web	www.masterue.com				
Descripción general	La importancia de la política marítima en la UE es creciente como lo demuestra la publicación del Libro verde sobre Política marítima en la UE. La imagen y semejanza de otros países marítimos como los EEUU o Canadá, está definiéndose una estrategia marítima global en la UE. A lo largo de esta materia, una vez introducidos en el estudio de este sector del Derecho, se irán repasando las principales líneas y políticas sectoriales que, como la pesca, la seguridad y protección marítima, el transporte marítimo o el medio ambiente vertebran la acción comunitaria y en las que se concreta la estrategia integral en la política marítima.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A4	CE4 - Resolución de problemas derivados de los usos y aprovechamientos de los mares y de los recursos pesqueros.
A5	CE5 - Conocimiento de los ámbitos materiales en los que existe una primacía del Derecho de la Unión Europea: consumo; Derecho industrial; Derecho de la competencia; Derecho de sociedades; Derecho de las telecomunicaciones; espacio de libertad, seguridad y justicia.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG4 - Comprensión del pasado jurídico común europeo
B7	CG1 - Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea y de las vías de acceso ante ellas de los ciudadanos y de las personas jurídicas
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados del título		
Manexo dos actos xurídicos comunitarios, podendo determinar o seu alcance e efectos no ordenamento interno estatal.	AI4		
Coñecemento das vías de participación (nacionais e comunitarias) dos entes subestatais nos asuntos comunitarios, con especial atención ao modelo autonómico español.	AI5		
Capacidade para resolver os problemas que se derivan dos usos e aproveitamentos de mares e océanos en clave internacional e comunitaria.		BI1	
Dominio do sistema de captación e xestión dos recursos comunitarios.		BI2	
Coñecemento dos instrumentos xurídicos e institucionais a través dos que se articulan as competencias exteriores da Unión Europea.		BI3	
Coñecemento das áreas xeográficas e dos eidos materiais nos que se desenvolve a acción exterior da Unión Europea.		BI7	
Manexo solvente do portal xurídico comunitario en Internet, incluso dende a casa, ós efectos de poder localizar todo tipo de documentación xurídica da Unión Europea, normativa ou non normativa.		BI4	
Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de investigación relacionados coa devandita área.		BI5	
Capacidade crítica para analizar as distintas problemáticas derivadas dos aspectos xurídicos, institucionais, xeográficos e materiais que integran a dimensión exterior da Unión Europea.		BI6	
Que o alumno sexa capaz de aplicar coñecementos para a resolución de problemas nos novos ámbitos ou en ámbitos pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos ou multidisciplinares.			CI4
Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.			CI6
Que o alumno sexa capaz, por un lado, de concibir, deseñar, poñer en práctica e adoptar un proceso substancial de investigación con seriedade académica, así como, por outro lado, de contribuír a través dunha investigación orixinal que sexa merecedora da oportuna publicación referenciada a nivel nacional ou internacional.			CI7
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			CI8

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA I. LA UNIÓN EUROPEA Y EL MAR	A. IMPORTANCIA OBJETIVA: EL MAR COMO RECURSO ESENCIAL DE LA UE B. REFLEJO SUBJETIVO: DESDE LA FRAGMENTACIÓN HASTA UNA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRAL EN LA UE
TEMA II. RÉGIMEN JURÍDICO INTERNACIONAL Y ESPACIOS MARÍTIMOS COMUNITARIOS	A. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO DEL MAR Y PAPEL DE LA UE B. DELIMITACIÓN MARÍTIMA. ESPACIOS MARÍTIMOS INTERNACIONALES Y COMUNITARIOS
TEMA III. POLÍTICAS E INICIATIVAS SECTORIALES COMUNITARIAS	A. POLÍTICA PESQUERA COMÚN B. PROTECCIÓN MARÍTIMA C. GALICIA Y LA INVESTIGACIÓN MARÍTIMA D. PATRIMONIO SUBACUÁTICO Y. GESTIÓN INTEGRADA DEL LITORAL F. MEDIO AMBIENTE MARINO G. TRANSPORTE Y SEGURIDAD MARÍTIMA H. ESPACIOS PORTUARIOS I. RESPONSABILIDAD POR CONTAMINACIÓN MARINA J. TRABAJADORES DEL MAR

Planificación
---------------



Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A4	1	0	1
Sesión magistral	A5 B7 B5 B1 B6 C4 C6 C7	42	21	63
Discusión dirigida	B2 B3 B4	20	18	38
Trabajos tutelados	C8	20	26	46
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El coordinador de la Materia realizará una presentación del incluso indicando las competencias que se pretende que alcance el alumno, los resultados de aprendizaje y los objetivos esenciales del módulo. Asimismo, expondrá las metodologías que se emplearán; el sistema de evaluación y, presentará a los profesores invitados que participarán en la docencia.
Sesión magistral	El profesor coordinador expondrá las ideas básicas y contenidos fundamentales de cada uno de los puntos de programa, dando las instrucciones y guiando el aprendizaje autónomo del alumno.
Discusión dirigida	Sobre la base de los aspectos más controvertidos que fueron vistos en las sesiones magistrales, el Profesor fomentará el debate jurídico entre los alumnos presentando las posibles posturas y orientando la correcta argumentación jurídica.
Trabajos tutelados	<p>El alumno deberá elegir, entre los temas propuestos por el profesor, uno para elaborar un trabajo de investigación tutelado.</p> <p><b>CONDICIONES DE FORMA</b></p> <p>El trabajo deberá ser entregado imperativamente antes del fin del plazo previsto (se informará del incluso puntalmente). Se presentará en formato papel, escrito a ordenador (tipo de letra en texto estafes new roman 12, y tipo de letra en notas al pie de pagina estafes new roman 10; espacio interlineal 1,5). Su extensión será como mínimo 15 y como máximo 20 páginas.</p> <p><b>CONDICIONES DE FONDO</b></p> <p>El trabajo consistirá en una presentación global del tema elegido. Se valorará la originalidad, claridad expositiva y metodológica, así como su juicio crítico. Deberá estar bien fundamentado en la bibliografía básica.</p> <p>El alumno deberá elegir entre uno de los temas abarcados por la materia y centrar el trabajo en él. Requiere un trabajo previo de documentación en el que el alumno deberá consultar lo que se dice sobre el tema o cuestión en los manuales u obras generales más recientes. La bibliografía y documentación consultadas deberán ser presentadas al final del trabajo.</p> <p>Todo trabajo ha de tener una introducción al inicio del incluso y una conclusión o conclusiones al final. En la introducción se expondrá el tema a desarrollar, su interés y se presentará la orden de exposición que se seguirá. Se procurará subdividir el trabajo en epígrafes o partes y poner un título la cada una de ellas.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



El Profesor dirigirá la discusión orientando y, de ser el caso, reordenando las intervenciones de los estudiantes.  
El Trabajo tutorizará y guiará el trabajo que realice cada alumno o grupo.  
El número reducido de alumnos de los postgrados permite realizar una atención personalizada que garantiza la adecuada consecución de las competencias como así lo demuestra la elevada tasa de éxito en la materia.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A5 B7 B5 B1 B6 C4 C6 C7	Se valorará la asistencia y participación activa en las clases magistrales del profesor.	15
Discusión dirigida	B2 B3 B4	Se evaluarán las intervenciones de los estudiantes en el marco de los debates y con relación a su calidad de argumentación jurídica.	10
Trabajos tutelados	C8	Se valorará la calidad del trabajo realizado por el alumno siguiendo las pautas previamente fijadas por el profesor.	75
Otros			

## Observaciones evaluación

## Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- BARRAGÁN MUÑOZ (2004). Las áreas litorales de España. Del análisis geográfico a la gestión integrada. Barcelona: Ed. Ariel</li><li>- DIEZ DE VELASCO, M. (2013). Instituciones de Derecho internacional público, 18ª ed.. Madrid: Ed. Tecnos</li><li>- DIEZ DE VELASCO, M. (SOBRINO HEREDIA, J.M. coord.) (2010). Las Organizaciones internacionales, 16ª ed.. Madrid: Ed. Tecnos</li><li>- LÓPEZ ESCUDERO, M. Y MARTÍN PÉREZ DE NANCLARES, J. (2000). Derecho comunitario material. Madrid: Ed. Mc Graw Hill</li><li>- BARRIO GARCÍA, G. (1997). El régimen jurídico de la pesca marítima. Madrid</li><li>- BADENES CASINO, M. (1997). La crisis de la libertad de pesca en alta mar. Madrid</li><li>- CARRERA HERNÁNDEZ, F.J. (1995). Política pesquera y responsabilidad internacional de la Comunidad Europea. Salamanca</li><li>- CARRIL VÁZQUEZ, X.M. (1999). La seguridad social de los trabajadores del mar. Madrid: Ed. Civitas</li><li>- CASADO RAIGÓN, R. (1994). La pesca en alta mar. Sevilla</li><li>- CORRAL SUÁREZ, M. (1993). La conservación de los recursos biológicos del mar en el Derecho internacional vigente. Valladolid</li><li>- GARCÍA PÉREZ, M. (1996). La utilización del dominio público marítimo-terrestre. Estudio especial de la concesión demanial. Madrid: Ed. Marcial Pons</li><li>- JUSTE RUIZ, J. Y CASTILLO DAUDÍ, M. (2014). La protección del medio ambiente en el ámbito internacional y en la Unión Europea. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch</li><li>- MARTÍNEZ GIRÓN, J., ARUFE VARELA, A. Y CARRIL VÁZQUEZ, X.M. (2006). Derecho del Trabajo, 2ª ed.. A Coruña: Ed. Netbiblo</li><li>- MARTÍNEZ GIRÓN, J., ARUFE VARELA, A. Y CARRIL VÁZQUEZ, X.M. (2005). Derecho de la Seguridad Social. A Coruña: Ed. Netbiblo</li><li>- MEILÁN GIL, J.L. (dir.) (2005). Problemas jurídico-administrativos planteados por el "Prestige". Navarra: Ed. Aranzadi</li><li>- MEILAN GIL, J.L. (dir.) (2006). Estudios sobre el régimen jurídico de los vertidos de Buques. Navarra: Ed. Aranzadi</li><li>- PERNAS GARCÍA, J.J. (2004). Estudio jurídico sobre la prevención de la contaminación industrial: la autorización ambiental integrada. Ed. Atelier</li><li>- REY ANEIROS, A. (2001). La Unión Europea frente a las transformaciones del Derecho internacional de la pesca. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch</li><li>- RODRIGUEZ DOCAMPO, M.J. (2003). La obligación de indemnizar del propietario del buque-tanque. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch</li><li>- RON LATAS, R. (2000). La incompatibilidad de pensiones en el sistema español de seguridad social. Madrid: Ed. Civitas</li><li>- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, L. I. (1986). España y el Régimen internacional de la pesca marítima. Madrid</li><li>- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, L. I. (1977). La zona exclusiva de pesca en el nuevo Derecho del mar. Oviedo</li><li>- SAURA ESTAPA, J. (1996). Límites del mar territorial. Barcelona</li><li>- SANZ LARRUGA, F.J. (1995). O réxime de competencias sobre pesca marítima. Santiago de Compostela: Ed. Xunta de Galicia</li><li>- SANZ LARRUGA, F.J. (2003). Bases doctrinales y jurídicas para un modelo de gestión integrada y sostenible del litoral de Galicia. Santiago de Compostela: Ed. Xunta de Galicia</li><li>- SCOVAZZI, T. (Edición española a cargo de BOU FRANCH, V.) (1995). Elementos del Derecho internacional del mar. Milano / Madrid</li><li>- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2012). Recopilación de textos internacionales y de la Unión Europea. A Coruña: Ed. Netbiblo</li><li>- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2012). "Les relations euro-marocaines concernant la pêche", en DEL VALLE GÁLVEZ, A. (dir.), Inmigración, Seguridad y Fronteras. Problemáticas de España, Marruecos y la Unión Europea en el á. Madrid: Ed. Dykinson</li><li>- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2013). "Les opérations militaires internationales dans la prévention et la poursuite de la piraterie maritime et l'usage de la force", en FARAMIÑAN, J.M. Y GUTIÉRREZ, V.L. (dirs.),</li></ul>
---------------	--



Coopérat. Barcelona: Ed. Huygens

- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2014). Una nueva manifestación de delincuencia organizada transnacional: las actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada&quot;, en JUSTE RUÍZ, J. Y BOU FRANCH, V. (dirs.), Derecho del mar. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch
  - SOBRINO HEREDIA, J.M. (2014 ). &quot;La politique maritime intégrée de l'UE et les bassins maritimes européens&quot;, Cádiz-Tánger: Paix et sécurité internationales: Revue maroco-espagnole de droit international et rel
  - SOBRINO HEREDIA, J.M. (dir.) (2014). La contribution de la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer à la bonne gouvernance des mers et océans. La contribución de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar a . Napoli: Ed. Scientifica
  - SOBRINO HEREDIA, J.M. Y OANTA, G.A. (2012). &quot;Los acuerdos internacionales de pesca instrumentos indispensables de la Política Pesquera Común de la Unión Europea&quot;, Madrid: Noticias de la Unión Europea
  - SOBRINO HEREDIA, J.M. Y REY ANEIROS, A. (1997). La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas sobre la Política Común de la Pesca. Santiago de Compostela: Ed. Xunta de Galicia
  - YTURRIAGA BARBERÁN, J.A. (1996). Ámbitos de jurisdicción en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar. Una perspectiva española. Madrid
  - YTURRIAGA BARBERÁN, J.A. (1993). Ámbitos de soberanía en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar. Una perspectiva española. Madrid
  - VINCENT, P. (2008). Droit de la mer. Bruxelles: Ed. Larcier
  - NÚÑEZ LOZANO, M. C. (dir.) (2010). Hacia una Política marítima integrada de la Unión Europea. Madrid: Ed. Iustel
- <br />



<b>Complementaria</b>	<b>RECURSOS WEB:</b> <a href="http://europa.eu.int/index_es.htm">http://europa.eu.int/index_es.htm</a> <a href="http://europa.eu.int/comm/fisheries/policy_es.htm">http://europa.eu.int/comm/fisheries/policy_es.htm</a> <a href="http://www.fao.org/fi/inicio.asp">http://www.fao.org/fi/inicio.asp</a> <a href="http://www.un.org/Depts/los/index.htm">http://www.un.org/Depts/los/index.htm</a> <a href="http://www.imo.org/home.asp">http://www.imo.org/home.asp</a> <a href="http://www.itlos.org/RECURSOS">http://www.itlos.org/RECURSOS</a> WEB: <a href="http://europa.eu.int/index_es.htm">http://europa.eu.int/index_es.htm</a> <a href="http://europa.eu.int/comm/fisheries/policy_es.htm">http://europa.eu.int/comm/fisheries/policy_es.htm</a> <a href="http://www.fao.org/fi/inicio.asp">http://www.fao.org/fi/inicio.asp</a> <a href="http://www.un.org/Depts/los/index.htm">http://www.un.org/Depts/los/index.htm</a> <a href="http://www.imo.org/home.asp">http://www.imo.org/home.asp</a> <a href="http://www.itlos.org/">http://www.itlos.org/</a>
-----------------------	---

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

La Acción Exterior de la UE/612402201

Captación y gestión de recursos/612847202

### Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Master/612847220

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías